

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13184** *CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de mayo de 1993 por la que se se resuelve concurso público para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos.*

Advertida errata en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1993, página 15075, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se convocó concurso público para el nombramiento de Abogados Fiscales del Estado sustitutos», debe decir: «... se convocó concurso público para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 13185** *ORDEN de 30 de abril de 1993 por la que se dispone el cese de don Miguel Angel Cabra de Luna como Subdirector general en el Gabinete Técnico de la Secretaría General para la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Miguel Angel Cabra de Luna, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, número de Registro de Personal 2481109957A6000, como Subdirector general en el Gabinete Técnico de la Secretaría General para la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados (TRC140000228001001).

Madrid, 30 de abril de 1993.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 13186** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Gerencia de Informática de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 26 de febrero de 1993.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo, convocado por libre designación, correspondiente al anexo que se adjunta.

Madrid, 12 de mayo de 1993.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Convocatoria: Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 26 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo)

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Gerente adjunto. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.480.292 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Santamaria Zapata, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 50657223013. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: 1.

- 13187** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 12 de febrero de 1993.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo, convocado por libre designación, correspondiente al anexo que se adjunta.

Madrid, 12 de mayo de 1993.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Convocatoria: Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 12 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos. Nivel: 27. Puesto de procedencia: Gerencia de Informática. Nivel: 29. Complemento específico: 2.703.084 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Quintanilla Rojo, Eladio. Número de Registro de Personal: 1303085813. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1636. Situación: 1.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

13188 *ORDEN de 30 de abril de 1993 por la que se hace público el cese como Director provincial de Industria y Energía en Santa Cruz de Tenerife de don Carlos Manuel Bencomo Mendoza.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Director provincial de Industria y Energía en Santa Cruz de Tenerife de don Carlos Manuel Bencomo Mendoza, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con número de Registro de Personal 5143186524B.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

13189 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, y se integra en la especialidad de Administración Tributaria, a los funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos o Escalas del mismo grupo de titulación, destinados en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

El artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, modificado por

la disposición adicional decimoséptima de la Ley 18/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, creó las especialidades de Administración Tributaria en los Cuerpos Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Gestión de Sistemas e Informática, Técnicos Auxiliares de Informática, General Administrativo y General Auxiliar de la Administración del Estado, adscribiendo dichas especialidades a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

El apartado 4.2 del citado artículo establece el derecho de integración en las expresadas especialidades a favor de los funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos y Escalas del mismo grupo de titulación y reúnan los requisitos exigidos al efecto por la indicada normativa.

Acreditado el cumplimiento de los requisitos preceptivos,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y a propuesta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, e integrar en la especialidad de Administración Tributaria, a los funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos o Escalas del mismo grupo de titulación, destinados en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Segundo.—1. La toma de posesión en sus puestos de trabajo de los funcionarios integrados se formalizará por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

2. Los funcionarios integrados quedarán en sus Cuerpos o Escalas de origen en la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 29, 3, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, que resulta de aplicación en el presente caso, de acuerdo con lo preceptuado en la disposición transitoria segunda, apartado 1, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.